

CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DEPARTAMENTO
(PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE LISBOA (REF: OFC 07/2024)

• PUNTUACIONES EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS

Nº	Documento Identidad	Prueba idioma	Prueba de contenido			Pruebas selectivas	Observaciones
			Preguntas cortas	Preguntas desarrollo	Prueba contenido		
1	16575138G	19,33	17,00	40,00	57,00	76,33	
2	25602918P	18,00	4,50		4,50		No superada primera parte prueba de contenido
3	32765052B	19,33	13,00	27,00	40,00	59,33	
4	34279917G	18,00	5,50		5,50		No superada primera parte prueba de contenido
5	44247074L	17,33	14,50	27,00	41,50	58,83	
6	46897603M	18,00	12,00	24,00	36,00	54,00	
7	49053832F	17,33	9,50	27,00	36,50	53,83	
8	75486852R	18,67	5,50		5,50		No superada primera parte prueba de contenido

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria a pruebas selectivas, la puntuación mínima requerida en la prueba de idioma es de 10 puntos. La puntuación mínima en la primera parte de la prueba de contenido (preguntas cortas) es de 9 puntos y la puntuación mínima en la segunda parte de la prueba de contenido (preguntas a desarrollar) es de 21 puntos. Se establece un plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones, hasta el **miércoles 30 de abril de 2025** inclusive. Para mayor rapidez, se ruega que cualquier envío se realice preferentemente por correo electrónico a la nueva dirección rrhh.seleccion-externo@icex.es

NINGUNA PRUEBA O RESULTADO SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES

Madrid, en la fecha de firma

PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL
Jaime de Pazos Molins

SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Juan Manuel Ibáñez García

